

Telefónica de Argentina S.A. Inscripta en el RPCel 13/7/90, número 4.535, Libro 108, Tomo "A" de Soc. Anónimas Defensa 143 CABA—Av. Ing Huergo 723 PB CABA IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

SABARIS DIEGO

BARRIO LUJAN DEL SOL S/N BARR:BARRIO LUJAN DEL SOL PRCL 10 ACL (6700) LUJAN **Buenos Aires**



C05 FSP

HOGAR

Cargos del Periodo

Código N° 6 ORIGINAL

HOJA 1/6

Factura 0943-00912597 Fecha de emisión: 03/05/2018 30-63945397-5 C.U.I.T: Ingresos Brutos Conv Mult: 9019517749 Inicio de Actividades: 21/05/2015

\$1.011,89 Total a Pagar: Vencimiento: 24/05/2018

Línea: 2323444046 Cliente No: 184266803

Cuenta Nº/ Clave de adhesión al débito automático: 270223514 Código de pago electrónico Link/ Banelco: 0530270223514

IVA - Cons. Final - Documento Nacional Identidad: 23471169

23/06/2018 Próximo Vencimiento Estimado

Resumen de cuenta al 02/05/2018

Correo Argentino - Franqueo a pagar

Saldo Anterior	Saldo Anterior Pagos			Créditos		Otros Comprobantes		Cobro por Cuenta y Orden de Terceros		Cargos del Período		Total a Pagar	
\$1.010,80	-	\$1.010,80	-	\$0,00	+	\$0,00	+	\$0,00	+	\$1.011,89	=	\$1.011,89	

Telefonía 195.62 Cargos de Terceros 0,90 Servicios de Internet 639,75 Servicios Digitales 0.00 **IMPUESTOS** TOTAL 175,62 IVA 21,00% El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal 175,62 \$1.011,89 Total Cargos del Período Total a Pagar \$1.011,89

IMPORTANTE

Sr. Cliente al 02/05/2018 no registra importes vencidos impagos. Si se realizó un pago posterior al 02/05/2018 no se verá reflejado en este documento.

C.A.E.: 68185392585581



Cuenta N° Vencimiento Importe en (\$)

BAN00 Total a pagar (\$) Código Link o Banelco Telefonica

Efectivo Cheque N° Importe en Letras

0530270223514 Sr. Cajero: Para pagos parciales en entidades habilitadas utilice el número de cliente existente en este código de barras

270223514

24/05/2018

1.011,89





053270223514000010118911805242

HOJA 2/6

¿Cómo pagar su factura?

- Red de Cajeros Banelco y Link pagomiscuentas.com.ar y linkpagos.com.ar
- Pago sin factura: Pago Fácil, Provincia Net, Ripsa,
 Rapipago, Pronto Pago, Cobro Express, SEAC,
 Administradora San Juan
- Con Tarjeta de Crédito: www.movistar.com.ar o llamando al 112
- Débito automático en cuenta bancaria o tarjeta de crédito
- Pago con factura: Cámara de Comercio de Pehuajó
 y Bancos Habilitados (consultar en www.movistar.com.ar)

Ante cualquier duda, estamos a su disposición:

- · A través de Mi Movistar: www.movistar.com.ar
- Telefónicamente, llamando al 112 o 0800 333 0112 sin cargo, de lunes a viernes de 8 a 21 hs.
- Centro de Atención servicio de Movistar Banda Ancha: 0800 333 7733
- Por carta, a través de Buzones OCA referenciando "Oca Casa Central Op 28104, Virrey Cevallos 1643 (1135) Capital Federal"

Te explicamos nuestra factura en www.movistar.com.ar

Señor Cliente: si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta comuníquese al 0800-333-3344 o al correo electrónico reclamos@enacom.gob.ar o ingresando a www.enacom.gob.ar/reclamosclientes . Art. 10 ter. Ley 24.240: Modos de Rescisión. Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión. "Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas, Ley N° 24.240". Recuerde que ingresando a www.telefonica.com.ar puede consultar en cualquier momento en forma gratuita la guía telefónica actualizada de todo el país y, en caso de corresponder, también puede solicitar su envío llamando al 112 o 0800-333-0112. Sr. Cliente, Ud. podrá consultar las características del servicio de internet contratado en la etiqueta publicada en http://www.movistar.com.ar/legales/internet/, Condiciones Comerciales y Técnicas de acceso del servicio de Internet

Sr. Cliente: Si usted paga su factura después de la fecha de vencimiento, la misma se verá afectada por la tasa activa para descuentos de documentos comerciales a 30 días del Banco de la Nación Argentina incrementada en un 50% más IVA. Los conceptos del Servicio Básico Telefónico no tendrán Recargo.

En caso de mora deberá pagar las facturas adeudadas más sus intereses y gastos que correspondan. Le recordamos que debe realizar la devolución de equipos entregados en comodato para evitar ser multado. El Reglamento General de Clientes del Servicio Básico Telefónico, dispone que ante la "FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento corresponde la baja del servicio".





Si usted tiene alguna información, llámenos al 0800-333-5500

www.missingchildren.org.ar info@missingchildren.org.ar

FLORENCIA SOFIA VILLAR ZARZA EDAD: 4 AÑOS A la fecha de emisión el niño es buscado por Missing Children - Chicos Perdidos - Argentina





HOJA 3/6